



*P. li
cambiar
solo
Decreto*

DF. 236
LUS/lcd
23/06/2014

DECRETO ALCALDICIO No. 1.478.-

LITUECHE, 23 de Junio de 2014.

CONSIDERANDO :

- La solicitud de Permiso Administrativo, con goce de remuneración, presentada por los funcionarios municipales, doña María Soledad Olmedo Pizarro, doña Paola Rodríguez Pino y Don José Gabriel Echeverría Rubio, que se adjunta.
- Que, el uso de permiso administrativo antes señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS :

El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de diciembre de 2012. Lo consagrado en los artículos 107° y 108°, de la Ley No. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales". Las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

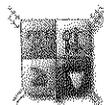
DECRETO :

- 1.- Autorícese el uso de Permiso Administrativo, con goce de remuneración, de los Funcionarios municipal que se señala:

Nombre Funcionario	María Soledad Olmedo Pizarro	Número de días	½ día P.M.
Cargo	Planta Directiva E.M.	desde	23-06-2014
Grado	10°	hasta	23-06-2014
Número de días que tiene derecho	03 ½ días	días pendientes	03 días

Nombre Funcionario	Paola Rodríguez Pino	Número de días	½ día P.M.
Cargo	Honorarios Encuestadora	desde	25-06-2014
Grado		hasta	25-06-2014
Número de días que tiene derecho	½ día	días pendientes	0 día

Nombre Funcionario	José Gabriel Echeverría Rubio	Número de días	01 día
Cargo	Administrativo de Planta E.M.	desde	27-06-2014
Grado	16°	hasta	27-06-2014
Número de días que tiene derecho	01 día	días pendientes	0 día



DECRETO ALCALDICIO No. 1.478.-

LITUECHE, 23 de Junio de 2014.

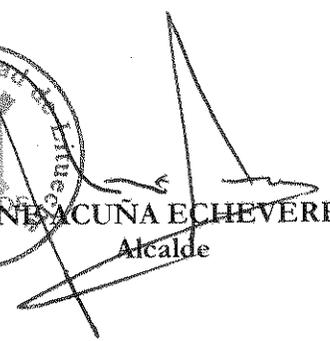
- 2.- Remítase copia del presente Decreto a la unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en las carpetas de los funcionarios individualizados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




M.A. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal




RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/APC/MSOP/LUS/lcd

Distribución

- Secretaría Municipal
- Carpeta Interesado
- Archivo